Pereira, febrero del 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA
Alcalde Municipal
Pereira

ASUNTO. Propuesta de prestación de servicios profesionales.

VANESSA MEJIA VARELA, persona mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, mediante el presente escrito de la manera más respetuosa presento a su consideración mi propuesta para la prestación de servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Riesgo.

OBJETO.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TECNICO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES CON ATENCIÓN INTEGRAL PRESTADA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REDUCCION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Realizar el seguimiento continuo a los sistemas de alertas tempranas de inundación, inestabilidad y sequía en el municipio de Pereira.
2. Implementar y/o actualizar los protocolos de alertas tempranas de inundación, inestabilidad y sequía en el municipio de Pereira, así como la formulación de umbrales de alerta tempranas de inundación, inestabilidad y sequía en el municipio de Pereira.
3. Realizar el seguimiento a los taludes y laderas inestables priorizadas por la DIGER y elaborar informes periódicos de seguimiento y evaluación al subproceso de Reducción del Riesgo.
4. Apoyar las actividades que involucren a la Dirección de Gestión del Riesgo en los procesos de gestión interinstitucional, en las acciones de programas gestión del riesgo del municipio
5. Apoyar a la Dirección de la Gestión del riesgo en la atención integral de emergencias y desastres, y demás actividades relacionadas con el objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN.

La presente propuesta se ejecutará en el municipio de Pereira.

PLAZO.

6 meses.

VALOR Y FORMA DE PAGO.

VALOR DE LA PROPUESTA FORMA DE PAGO: El valor total de la presente propuesta es de **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($28.176.000)** suma que no incluye IVA y que el Municipio de Pereira pagará de la siguiente manera: Mediante 6 actas mensuales vencidas por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($4.696.000)**, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

Me comprometo a cumplir a cabalidad con las directrices establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento no estar incurso dentro de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Atentamente;

